

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

El programa de Bachillerato Internacional del I.E.S. Carlos III (Toledo) cuenta en total con 25 plazas. Para poder acceder al programa se debe de tener como mínimo una nota media de 7 entre los tres primeros cursos de la E.S.O. Dado que según la normativa educativa vigente las notas ya no son numéricas, y ante la diversidad de criterios existentes entre los diferentes centros (públicos y privados) a la hora de cuantificar dichas notas, se utilizará la siguiente tabla con todos los alumnos para calcular su nota media al margen de cualquier otro tipo de indicación que aparezca en los certificados de notas:

NOTA LOMLOE	NOTA NUMÉRICA
INSUFICIENTE	4
SUFICIENTE	5'5
BIEN	6
NOTABLE	7'5
SOBRESALIENTE	9

Se adjudican 8 plazas a cada una de las opciones de Bachillerato en función de la nota media de los candidatos. La vigesimoquinta plaza se cubrirá con la mejor nota de los candidatos restantes, siendo indiferente la opción a la que se hayan presentado. Para que una de las opciones de Bachillerato salga se han de cubrir, al menos, cinco plazas.

Si sobrasen plazas en alguna de las opciones, estas pasarían por riguroso orden de nota media a los candidatos de las opciones restantes que no hayan obtenido plaza.

En la adjudicación de plazas aparecerán los siguientes códigos explicativos:

- 1: Adjudicado 8 mejores notas
- 2: Adjudicado por sobrar plazas de otra modalidad
- 3: Mejor vigesimoquinta nota.
- 4: Reserva (nota inferior a las 25 mejores, podrá acceder a plaza si se produce una renuncia).
- 5: Excluido por no alcanzar la nota media.